

# **Memoria Anual 2018 del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Alicante y su provincia**

## INDICE DE LA MEMORIA

1.- JUNTA DE GOBIERNO .....	4
2.- AREAS/COMISIONES DE TRABAJO .....	6
3.- IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y NORMAS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN .....	8
4.- CERTIFICADOS DIGITALES .....	10
5.- DATOS ADMINISTRATIVOS:.....	11
5.1.- ALTAS Y CENSO DE COLEGIADOS .....	11
5.2.- CIRCULARES-COMUNICADOS REMITID@S A COLEGIAD@S .....	11
5.3.- REVISTAS PROFESIONALES .....	15
5.4.- NÚMERO DE DOCUMENTOS EN LOS REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA .....	16
5.5.- INFORMACIÓN RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS Y TRAMITADAS .....	16
5.6.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES A COLEGIADOS .....	17
5.7.-ATENCIÓN A COLEGIAD@S, ADMINISTRAD@S Y PARTICULARES POR EL COLEGIO Y ASESORIAS COLEGIALES .....	17
5.8.- UNIVERSIDADES: EXÁMENES TÍTULO PROPIO .....	18
5.9.- PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y GARANTÍA FINANCIERA .....	18
5.10.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. BALANCE DE SITUACIÓN .....	19
6. CURSOS/CHARLAS/JORNADAS .....	22
7. EVENTOS COLEGIALES .....	26
8. COLABORACIONES DEL COLEGIO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS .....	28
9. CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS .....	29

<b>10.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>33</b>
<b>11.- PÁGINA WEB/REDES SOCIALES/FACEBOOK/</b>	<b>34</b>

## **1.- JUNTA DE GOBIERNO COAFA.**

El 27-07-2018, en cumplimiento de la normativa estatutaria, tuvo lugar el acto de votación para renovación parcial de los cargos de la Junta de Gobierno conforme a lo establecido en la Ley de Colegios Profesionales y lo dispuesto por la normativa estatutaria. Los cargos objeto de elección por plazo de cuatro años fueron los siguientes: Presidente, Vicepresidente 2º, Vicepresidente 3º, Tesorero, Contador-Censor y Vocales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º.

En consecuencia, la Junta de Gobierno quedó compuesta por los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	D. AUGUSTO F. SOLER CORTÉS
<b>Vicepresidenta 1º</b>	Dª. Mª. DEL MAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
<b>Vicepresidenta 2º</b>	Dª. BELÉN Mª. SÁNCHEZ GONZÁLEZ
<b>Vicepresidente 3º</b>	D. RICARDO PAPÍ RODES
<b>Secretario</b>	D. JOSÉ S. CLIMENT SERNA
<b>Tesorera</b>	Dª. ANA MARÍA MOYA MOYA
<b>Contador-Censor</b>	D. GERARDO CERDÁ RICO
<b>Vocal-1º</b>	D. FERNANDO BROTONS CANTÓ
<b>Vocal-2º</b>	Dª. Mª. AMPARO CARRETERO LLIN
<b>Vocal-3º</b>	D. TOMÁS M. DÍEZ GIMÉNEZ
<b>Vocal-4º</b>	D. JUAN CARLOS CLEMENT ARDILA
<b>Vocal-5º</b>	D. GABRIEL BREVIÁ MIRÓ
<b>Vocal-6º</b>	D. SERGIO F. CANDELA SAVAL
<b>Vocal-7º</b>	Dª. LUISA ASPAS HIGÓN
<b>Vocal-8º</b>	Dª. ESTHER RODRÍGUEZ CERDÁ
<b>Vocal-9º</b>	Dª. Mª. ISABEL TRIVIÑO PLAZA
<b>Vocal-10º</b>	D. VICTOR J. ESCRIBANO MARTÍNEZ

## **REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE COAFA**

Reunión ordinaria: 15-03-2018  
Reunión extraordinaria: 14-05-2018  
Reunión extraordinaria: 24-05-2018  
Reunión ordinaria: 12-06-2018  
Reunión extraordinaria: 01-08-2018  
Reunión extraordinaria: 07-09-2018  
Reunión ordinaria: 27-09-2018  
Reunión ordinaria: 20-12-2018

## **REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS DE COAFA**

Reunión ordinaria: 24-04-2018  
Reunión extraordinaria: 27-07-2018

## **REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Reunión extraordinaria: 31-01-2018  
Reunión extraordinaria: 23-03-2018  
Reunión extraordinaria: 12-06-2018  
Reunión extraordinaria: 24-07-2018  
Reunión extraordinaria: 20-09-2018  
Reunión extraordinaria: 16-10-2018  
Reunión extraordinaria: 16-11-2018

## **2.- AREAS/COMISIONES DE TRABAJO.**

### **NOVELES**

Director: D. Sergio F. Candela Saval

### **CONVENIOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Director: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Triviño Plaza

### **FORMACIÓN**

Director: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Amparo Carretero Llin. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Cerdá y D. Sergio Candela Saval.

### **COMUNICACIÓN E IMAGEN**

Director: D. Juan Carlos Clement Ardila

### **INNOVACIÓN**

Director: D. Ricardo Papí Rodes

### **GERENCIA**

Director: D<sup>a</sup>. Belén M<sup>a</sup>. Sánchez González

### **MEDIACIÓN**

Director: D. Tomás M. Díez Giménez

### **PATRIMONIO**

Director: D. Ricardo Papí Rodes  
D. Fernando Brotons Cantó

### **ASESORÍAS**

Director: D<sup>a</sup>. Luisa Aspas Higón

### **GRANDES EVENTOS**

Director: D<sup>a</sup>. Belén M<sup>a</sup>. Sánchez González

### **CONVENIOS JUDICIALES-ESTATUTOS-REGLAMENTOS Y SOCIEDADES**

Director: D. Víctor J. Escribano Martínez

### **PROMOCIÓN DEL COLEGIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Director: D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Moya Moya

### **SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO PROGRAMA**

Director: D<sup>a</sup>. Belén M<sup>a</sup>. Sánchez González  
D. Ricardo Papí Rodes

### **DISCIPLINARIA**

Director: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Rodríguez Martínez

### **DEONTOLÓGICA**

Director: D. Tomás M. Díez Giménez

### **CONVENIOS CON PROVEEDORES Y EMPRESAS**

Director: D. Fernando Brotons Cantó

## **ECONÓMICA**

Director: D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Moya Moya  
D. Gerardo Cerdá Rico

### **3.- IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y NORMAS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN.**

Desde el 1 de enero 2010, fecha en la que quedó establecida la cuota de inscripción/colegiación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales conforme a la modificación operada en la misma por la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, no se ha producido incremento en la cuota de ingreso/colegiación.

**La cuota de inscripción/colegiación resulta de:**

<b>A) Imputación individual por cada nueva alta de colegiado del promedio de gastos relacionados con la tramitación de nuevas altas .....</b>	<b>180,65 €</b>
<b>B) Imputación individual del inmovilizado material de carácter no inmobiliario .....</b>	<b>68,34 €</b>
<b>TOTAL CUOTA .....</b>	<b>248,99 €</b>

**A esta suma se le añaden los conceptos siguientes:**

<b>Cuota de tramitación y expedición del título profesional, establecida por el Consejo General .....</b>	<b>365,30 €</b>
<b>Constitución de fianza profesional (si es Ejerciente), para alta en Póliza de Responsabilidad Civil.....</b>	<b>300,51 €</b>
<b>Cuota anual para alta en Póliza de Crédito y Caución. ....</b>	<b>45,00 €</b>

La estimación de las cuotas de adscripción de nuevos colegiados responde a dos conceptos:

A) En primer lugar, el Colegio, para la realización de sus fines fundacionales incurre en una serie de gastos que pormenoriza en su cuenta de explotación, a saber: gastos de personal, publicidad, mantenimiento de la Sede Social, seguros de responsabilidad civil y caución de colegiados y otros cuyo detalle se explicita en el anexo correspondiente.

Una parte del devengo de estos gastos halla su fundamento en la aplicación de los medios humanos y materiales del Colegio para la gestión de las nuevas altas de colegiados, toda vez que afecta a la mayoría de las partidas de gastos, como en una enumeración no exhaustiva, serían las partidas de personal, asesorías y mantenimiento de la página Web.

La cuantificación exacta de la imputación a cada una de las partidas de gastos por el alta de cada nuevo colegiado, la técnica de distribución racional se basa en establecer un porcentaje medio de los costes generales relacionados con la gestión de nuevas altas.

B) En segundo lugar, el Colegio dispone de un patrimonio integrado fundamentalmente por inmovilizado material, inversiones financieras y tesorería cuyo origen procede del resultado de su actividad desde el inicio de sus operaciones.

Los nuevos colegiados ostentan, desde el momento de su adscripción al Colegio, los mismos derechos y obligaciones que el resto de los colegiados, por lo que participan de una parte alícuota del patrimonio social.

Desde el 1 de enero de 2009 no se había producido incremento en la cuota colegial. En virtud de acuerdo de la Junta General de colegiados celebrada el 30 de mayo de 2016, la cuota para colegiados ejercientes pasó de 180,00 € a 210,00 € semestrales.

**CUOTA SEMESTRAL: EJERCIENTE..... 210,00 Euros**

**NO EJERCIENTE..... 105,00 Euros**

#### **4.- CERTIFICADOS DIGITALES.**

Como es sabido, con fecha 06-06-17 se firmó contrato con el Director General de IVNOSYS SOLUCIONES, S.L., para la centralización de certificados y gestión de notificaciones electrónicas y en virtud del contrato, la Autoridad de Certificación Camerfirma, en el marco de su colaboración con IVNOSYS, constituyó al Colegio como Autoridad de Registro de Camerfirma para la emisión de Certificados Digitales, y de este modo, gestionar de forma directa los certificados que se emitan en nuestro ámbito territorial.

**TOTAL certificados emitidos de colegiados por COAFA: 1.616**

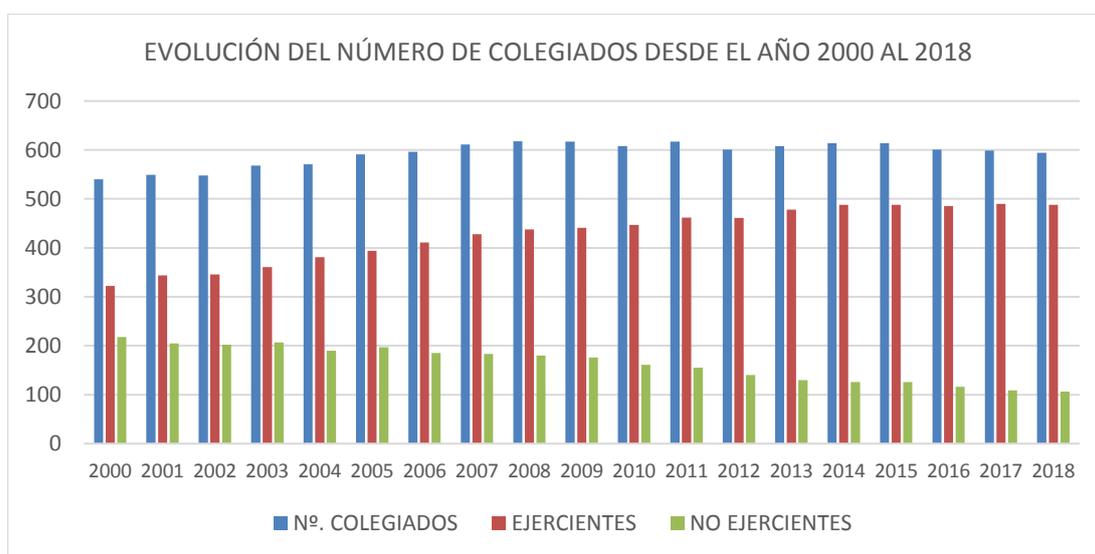
## 5.- DATOS ADMINISTRATIVOS:

### 5.1.- ALTAS Y CENSO DE COLEGIADOS

**Nuevas altas durante 2018: 24**

**Censo a 31-12-2018: 594 colegiados: 488 Ejercientes**

**106 No Ejercientes**



### 5.2.- CIRCULARES-COMUNICADOS REMITID@S A COLEGIAD@S

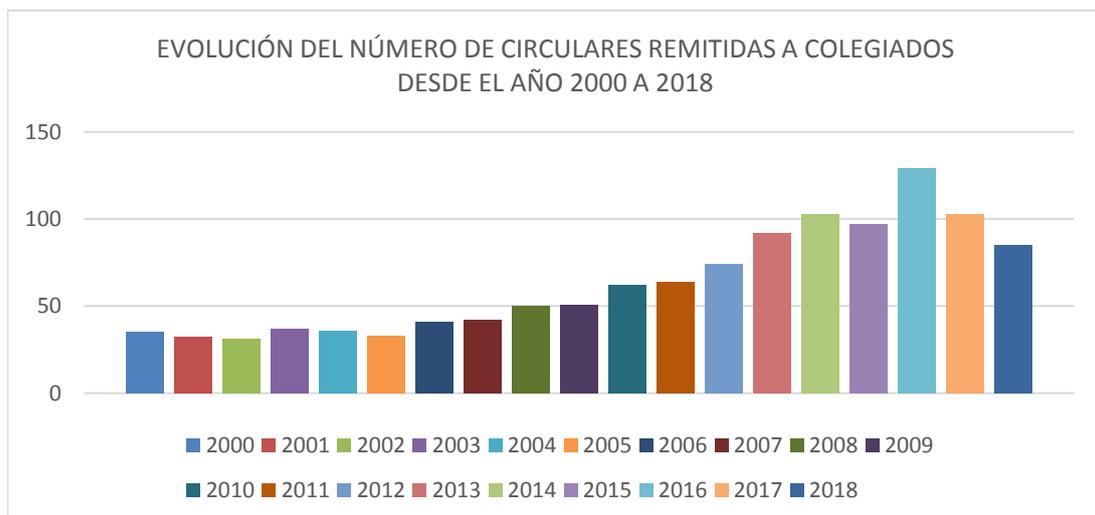
Se han remitido un total de: 85 circulares.

Número	Fecha	CONTENIDO
1	15-01-18	1.-Modificaciones y Disposiciones a la Ley 21/2017.
2	15-01-18	1.-Campaña de prevención "Robos en viviendas".
3	15-01-18	1.-Campaña de prevención "Compra segura en internet".
4	22-01-18	1.-Guia para la reducción de la vulnerabilidad de los edificios frente a las inundaciones.
5	22-01-18	1.-Nueva declaración informativa sobre arrendamiento de viviendas con fines turísticos.
6	24-01-18	1.- Carta Agencia Española de protección de Datos.
7	30-01-18	1.-Plan Anual de control Tributario y Aduanero 2018.
8	08-01-18	1.-Calendario Fiscal Modelo 347.
9	06-02-18	1.-Exposición temporal "50 años de vida en comunidad".
10	06-02-18	1.-Última etapa Camino de Santiago en Compostela.
11	12-02-18	1.-Charla sobre "La comunicación eficaz entre el Administrador y vecinos-La gestión de quejas" 5ª parte.

12	22-02-18	1.-Jornada sobre “La entrada en vigor del Reglamento Europeo de Protección de Datos”.
13	23-02-18	1.-Taller Innovatime.
14	14-03-18	1.-Convenio de colaboración entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas y Banco Popular.
15	14-03-18	1.-Jornadas de Formación Bizkaia 2018.
16	14-03-18	1.-Peregrinación Anual a Santo Domingo de la Calzada.
17	14-03-18	1.-Obtención CIF de Comunidades de Propietarios.
18	20-03-18	1.-Jornada Técnica “Accesibilidad en Comunidades de Propietarios”.
19	21-03-18	1.-I.R.P.F. Certificados que pueden solicitar los propietarios.
20	26-03-18	1.-Orden 1/2018-Bases Reguladoras del Plan Renhata.
21	27-03-18	1.-Convocatoria Ordinaria de la Junta General de Colegiados.
22	27-03-18	1.-Calendario Fiscal abril 2018.
23	27-03-18	1.-XXI Congreso Nacional de Administradores de Fincas.
24	05-04-18	1.-Jornada de formación Extremadura 2018.
25	10-04-18	1.-Acta Junta General Extraordinaria de colegiados de 23-10-17.
26	23-04-18	1.-Concurso de fotografía “50 años de tranquilidad” CNAF 2018/XXI Congreso Nacional de Administradores de Fincas/7-9 junio 2018/ Madrid.
27	02-05-18	1.-Publicación “Guía rápida de Protección de Datos para despachos”.
28	02-05-18	1.-Requisitos deducibilidad de gastos en actividades económicas.
29	02-05-18	1.-Comunicación Banco Sabadell-Prescriptor homologado de Solvia.
30	07-05-18	1.-Guía de Alquiler de Viviendas Turísticas.
31	09-05-18	1.-Jornadas de formación Extremadura 2018.
32	10-05-18	1.-Congreso sobre Mediación en la Comunidad Valenciana (17-18 mayo).
33	11-05-18	1.-Taller práctico de “Role Playing sobre Mediación vecinal”.
34	15-05-18	1.-Convocatoria extraordinaria de la Junta General de colegiados.
35	18-05-18	1.-II Jornada de Pádel “COAFA”.
36	25-05-18	1.-Constitución de la Mesa Electoral.
37	28-05-18	1.-Publicación convocatoria y lista de electores elecciones 2018.
38	30-05-18	1.-Charla sobre “Aspectos prácticos para la aplicación del Reglamento general de Protección de Datos”.
39	05-06-18	1.-Charla “Responsabilidad Penal y Civil de los Administradores de Fincas. Presentación del nuevo código deontológico”.
40	12-06-18	1.-Cesión de Uso de Viviendas con fines turísticos.

41	12-06-18	1.-Recordatorio convenio con el Colegio de Farmaceúticos.
42	12-06-18	1.-Servicio desinsectación y desratización (de especial interés para Administradores colegiados que gestionen Administraciones en Elche).
43	18-06-18	1.-Jornada sobre “El Plan de Vivienda 2018-2021. Ayudas económicas a la Rehabilitación”.
44	20-06-18	1.-Ley 5/2018, de 11 de junio en relación a la ocupación ilegal de viviendas.
45	21-06-18	1.-Horario Jornada de verano.
46	28-06-18	1.-Elecciones Junta de Gobierno COAFA 2018. Proclamación provisional de candidatos.
47	02-07-18	1.-Plazos voluntarios de declaraciones tributarias.
48	02-07-18	1.-Comprobación del valor Real de Inmuebles.
49	02-07-18	1.-Remember Santander.
50	02-07-18	1.-Resoluciones Plan Renove Renhata para calderas y ventanas.
51	03-07-18	1.-Comunicación CAFirma.
52	05-07-18	1.-Orden 7/2018 y 8/2018 Bases Reguladoras de las Ayudas de Rehabilitación de Edificios.
53	06-07-18	1.-Criterios Higiénico-sanitarios en piscinas de uso público, Decreto 85/2018.
54	06-07-18	1.Comentarios a la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018.
55	06-07-18	1.-Elecciones Junta de Gobierno COAFA 2018, Proclamación definitiva de candidatos.
56	09-07-18	1.-Consejos prácticos para la adecuación del despacho del Administrador al Reglamento General de Protección de Datos.
57	11-07-18	1.-Resoluciones de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio por las que se convocan las Ayudas de las Órdenes 5,6,7 y 8.
58	16-07-18	1.-IV Curso Francisco Brotons.
59	18-07-18	1.-Recordatorio certificados CAFirma.
60	27-07-18	1.-Resultado elecciones renovación parcial Junta de Gobierno.
61	01-08-18	1.-Encuesta/marca Administrador de Fincas Colegiado.
62	14-09-18	1.-Taller Innovatime.
63	21-09-18	1.-Instrucción sobre Reactivación Procedimientos de finalización de tramitación de expedientes de subvenciones en materia de vivienda.
64	25-09-18	1.-COAFA en Firamaco.
65	02-10-18	1.-Camino de Santiago Aragonés.
66	10-10-18	1.-Contratación Director de Comunicación empresa The Weaver.
67	10-10-18	1.-Calendario Fiscal octubre-noviembre 2018.

68	15-10-18	1.-Cena de Hermandad COAFA.
69	25-10-18	1.-Agenda Administración de Fincas 2019.
70	05-11-18	1.-Jornada simulacro seísmo Torrevieja.
71	12-11-18	1.-Modificación plazo Modelo 347 Ejercicio 2018.
72	13-11-18	1.-Campaña Imagen Profesional noviembre 2018.
73	14-11-18	1.-Renovación Póliza R.C. Colegiados.
74	14-11-18	1.-Jornada formativa Las Buenas Obras.
75	19-11-18	1.-Jornadas Profesionales Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Alicante.
76	19-11-18	1.-Falta de datos en Modelo 184.
77	19-11-18	1.-Modificación Impuesto Transmisiones Patrimoniales y A.J.D..
78	19-11-18	1.-XXVII Curso de Perfeccionamiento en Ejercicio de la profesión Francisco Liñán.
79	26-11-18	1.-Jornada Foro Empresarial “El derecho al buen gobierno del ciudadano europeo”.
80	10-12-18	1.-Encuesta Asesorías Técnicas COAFA.
81	12-12-18	1.-Sesión Informativa AEAT.
82	12-12-18	1.-Nueva Ley de Mediación Comunidad Valenciana (24/2018).
83	18-12-18	1.-Consulta Vinculante de la Dirección General de Tributos “Ingresos por condena en costa e intereses moratorios”.
84	19-12-18	1.-Campaña de Imagen de Navidad.
85	24-12-18	1.-Medidas urgentes en materia de Vivienda y Alquiler.



## Referente a comunicados se han remitido un total de: 5

1. 17-10-18 Aviso Especial Iluvias.
2. 14-11-18 Plazo Ayudas a Rehabilitación.
3. 26-11-18 Ayudas Rehabilitación Edificios Ayuntamiento de Elche.
4. 13-12-18 Sesión Informativa Agencia Tributaria.
5. 20-12-18 Felicitación Navidad.

### 5.3.- REVISTAS PROFESIONALES

En el año 2018, se enviaron las siguientes Revistas Profesionales:

#### URBIS: Núms. 91, 92, 93 y 94.

Editada por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunidad Valenciana, con carácter trimestral y se distribuye gratuitamente entre los Administradores de Fincas colegiados en la Comunidad Valenciana, así como entre entidades y profesionales relacionados con los mismos.

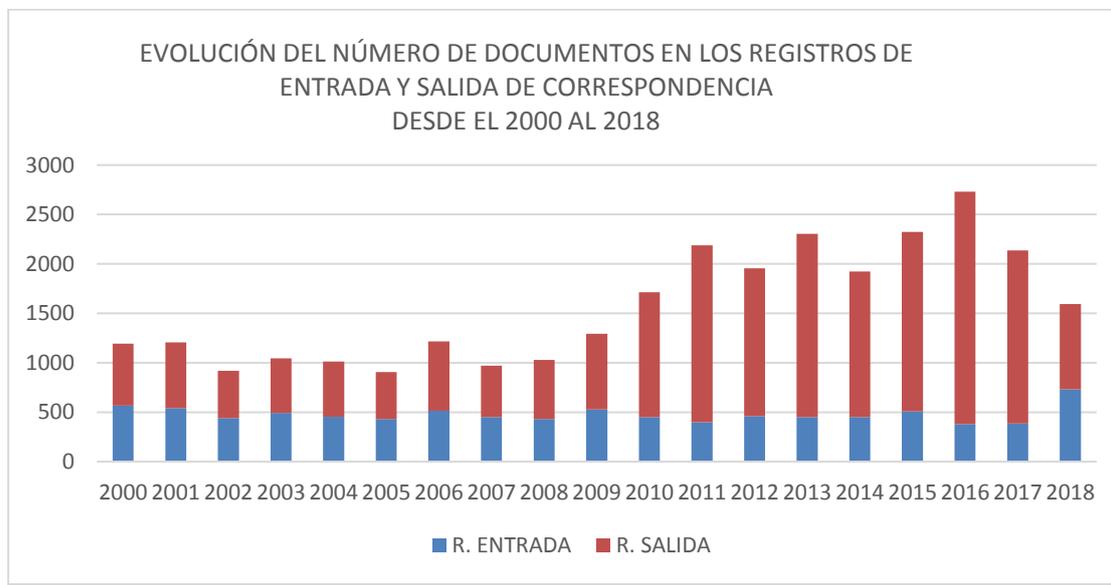
#### ADMINISTRADORES DE FINCAS: Núms. 182, 183, 184 y 185.

Editada trimestralmente por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, y se distribuye gratuitamente entre los Administradores de Fincas colegiados de España.



## 5.4.- NÚMERO DE DOCUMENTOS EN LOS REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA.

REGISTRO ENTRADA... 730  
 REGISTRO SALIDA.....864



## 5.5.- INFORMACIÓN RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS Y TRAMITADAS.

Atención de quejas y reclamaciones formuladas por los administrados contra la actuación profesional de los colegiados surgidas sobre el cumplimiento de las obligaciones de los Administradores de Fincas Colegiados en el ejercicio de sus funciones al servicio de la Comunidad:

1. Número de quejas/reclamaciones formuladas por los administrados contra la actuación profesional de los colegiados 2018: ..... 80
2. Número de quejas/reclamaciones presentados y concluidos en 2018: ..... 58
3. Número de quejas/reclamaciones en trámite a fecha 31-12-2018: ..... 22
4. Número de quejas/reclamaciones en trámite a fecha 31-12-2017 y concluidas en 2018: ..... 14



### 5.6.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES A COLEGIADOS

- Expedientes incoados a colegiados en trámite a 31-12-2017 y resueltos en 2018: ..... 1
- Expedientes disciplinarios incoados a colegiados en 2018: ..... 0

### 5.7.- ATENCIÓN A COLEGIAD@S, ADMINISTRAD@S Y PARTICULARES POR EL COLEGIO Y ASESORIAS COLEGIALES.

#### ATENDID@S POR EL PERSONAL DEL COLEGIO:

- COLEGIAD@S.....	1.023
- ADMINISTRAD@S.....	298
- PARTICULARES Y EMPRESAS.....	381
TOTAL.....	1.702

#### ATENCIÓN A COLEGIAD@S POR LAS DISTINTAS ASESORIAS DEL COLEGIO:

- ASESORÍA JURÍDICA (externa). DELGADO DE MOLINA ABOGADOS.....	1.170
- ASESORÍA FISCAL. D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . ELENA APARICIO VERDU.....	186
- ASESORÍA LABORAL. FUSTER TORRES.....	65
- ASESORÍA ARQUITECTURA TÉCNICA. D. ANDRÉS LÓPEZ ESTEVE.....	24
- ASESORÍA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL. D. LUÍS LÓPEZ BENITO..	65

**TOTAL CONSULTAS COLEGIO/ASESORIAS..... 3.212**

## 5.8.- UNIVERSIDADES: EXÁMENES TÍTULO PROPIO

### TÍTULO PROPIO DE “GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS” IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES:

Exámenes llevados a cabo en 2018, durante los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, julio y noviembre, con un número de 3 alumnos.

### CURSO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE BURGOS:

Exámenes llevados a cabo en 2018, durante los meses de febrero, y mayo, con un número de 1 alumno.

## 5.9.- PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y GARANTÍA FINANCIERA

El Colegio tiene suscrita una **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**, para todos los colegiados “ejercientes”, que responde del riesgo en su actuación profesional, para garantizar el pago de las indemnizaciones de que pueda resultar civilmente responsable conforme a derecho, por daños corporales y materiales, perjuicios que de lo anterior se deriven, así como por los daños patrimoniales primarios ocasionados involuntariamente a terceros por actos negligentes, errores u omisiones profesionales que deriven del:

Ejercicio de la profesión de Administrador de Fincas colegiado.

Ejercicio como Oficial Habilitado, adscrito al despacho profesional del Administrador de Fincas colegiado titular, siempre que estén debidamente registrados en el Colegio.

Queda cubierta la RC que directa, solidaria y subsidiariamente pueda derivarse para los Asegurados Administradores de Fincas colegiados como consecuencia de los daños y perjuicios causados a clientes y terceros que deriven de su actividad como Mediadores tal como dicha actividad viene regulada en la Ley 5/2012, de 5 de marzo, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles.

**Partes de siniestro a la compañía por posible responsabilidad civil de los colegiados, cursados en 2018: 7**

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido por el Código Deontológico Europeo, para profesionales inmobiliarios el Colegio tiene suscrita una **PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN** para todos los colegiados “ejercientes”, que garantiza la responsabilidad en que pueda incurrir el profesional Administrador de Fincas con respecto a los fondos que le hayan sido confiados.

**Parte de siniestro a la compañía, cursado en 2018: 0**

## 5.10.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. BALANCE DE SITUACIÓN.

LIQUIDACION INGRESOS Y GASTOS 2018					
	Realizado	Presupuesto	Diferencia	Real.	Presup.
INGRESOS ...	290.386,02	334.810,00	-44.423,98	100,00	100,00
7000000000 VENTAS RECUP. MATERIAL COLEGIADOS	480,00	900,00	-420,00	0,17	0,27
7200000000 CUOTAS COLEGIALES	227.029,99	228.270,00	-1.240,01	78,18	68,18
7200000001 CUOTAS FALLIDAS	-1.512,45	0,00	-1.512,45	-0,52	0,00
7201000000 INGRESOS POR NUEVAS ALTAS	13.906,86	15.000,00	-1.093,14	4,79	4,48
7202000000 ALTAS OFICIALES HABILITADOS	0,00	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,60
7203000000 INGRESOS POR IMCOAFA	0,00	400,00	-400,00	0,00	0,12
7204000000 INGRESOS POLIZA R.C. OF. HABILITADO	366,10	500,00	-133,90	0,13	0,15
7230000000 INGRESOS PATROCINADORES Y COLABOR.	6.625,00	21.500,00	-14.875,00	2,28	6,42
7230000001 EMPRESAS COLAB. APP	5.887,52	0,00	5.887,52	2,03	0,00
7231000000 ING. PATROCINIO ESRADIO	0,00	3.600,00	-3.600,00	0,00	1,08
7520000000 INGRESOS POR ARRENDAM. (S. JUNTAS)	228,60	700,00	-471,40	0,08	0,21
7590000000 INGRESOS POR FORMACION	0,00	6.500,00	-6.500,00	0,00	1,94
7591000000 CURSO OFICIALES HABILITADOS	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00	1,19
7593000000 INGRESOS POLIZA CAUCION	22.500,00	23.000,00	-500,00	7,75	6,87
7593000001 CUOTAS FALLIDAS CAUCION	-180,00	0,00	-180,00	-0,06	0,00
7595000000 INGRESOS POR TALLERES RCSAF	0,00	7.640,00	-7.640,00	0,00	2,28
7596000000 INGRESOS POR CENA DE HERMANDAD	2.250,00	6.500,00	-4.250,00	0,77	1,94
7597000000 INGRESOS ATIPICOS	720,00	2.500,00	-1.780,00	0,25	0,75
7598000000 CURSO MEDIACION CIVIL,MERC. E INM.	0,00	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,90
7599000000 INGRESOS CERTIFICADOS CAFIRMA	11.840,00	6.000,00	5.840,00	4,08	1,79
7600000000 INTERESES BANCARIOS	244,40	2.800,00	-2.555,60	0,08	0,84
<b>GASTOS</b>	<b>296.410,25</b>	<b>334.810,00</b>	<b>-38.399,75</b>	<b>102,07</b>	<b>100,00</b>
6210000000 CUOTAS MENSUALES C. GENERAL	22.436,96	20.000,00	2.436,96	7,73	5,97
6211000000 ALTAS CONSEJO GENERAL	6.835,20	7.500,00	-664,80	2,35	2,24
6212000000 CUOTAS CONSEJO VALENCIANO	17.790,00	17.500,00	290,00	6,13	5,23
6213000000 CHARLAS/JORNADAS/ENCUENTROS	950,43	3.500,00	-2.549,57	0,33	1,05
6214000000 SUBVENCION CONGRESOS/ACTOS COLEG.	598,36	500,00	98,36	0,21	0,15
6220000000 REPARACION/CONSERV. SEDE Y MOBILIAR	0,00	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,60
6220000001 AVIQUIM/AIRENET	728,49	0,00	728,49	0,25	0,00
6220000002 DE CLIMA	345,31	0,00	345,31	0,12	0,00
6220000003 EXTINTORES CABALLERO	48,50	0,00	48,50	0,02	0,00
6220000005 REPARACIONES VARIAS	210,00	0,00	210,00	0,07	0,00
6221000000 MANTENIMIENTO INFORMAT/INTERNET	0,00	5.000,00	-5.000,00	0,00	1,49
6221000001 CLAVE INFORMATICA	2.574,88	0,00	2.574,88	0,89	0,00
6221000002 IESA	686,40	0,00	686,40	0,24	0,00
6221000003 NEOINTEC	6.798,97	0,00	6.798,97	2,34	0,00
6222000000 ADQUISICION EQUIPOS INF. Y OFICINA	0,00	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,30
6230000000 HONORARIOS ASESORIA JURIDICA	17.291,40	17.300,00	-8,60	5,95	5,17
6231000000 HONORARIOS ASESORIA FISCAL	4.244,68	4.211,00	33,68	1,46	1,26
6232000000 HONORARIOS ASESORIA LABORAL	3.726,80	3.680,00	46,80	1,28	1,10
6233000000 HONORARIOS ARQUITECTO TECNICO	1.460,00	1.460,00	0,00	0,50	0,44
6234000000 HONORARIOS INGENIERO TECNICO	1.210,00	1.210,00	0,00	0,42	0,36
6235000000 HON. PREVENCION RIESGOS LABORALES	794,07	955,00	-160,93	0,27	0,29
6236000000 CONCIERTO DE PROTECCION DE DATOS	574,75	570,00	4,75	0,20	0,17
6250000000 POLIZA R.C. COLEGIADOS	34.153,76	31.000,00	3.153,76	11,76	9,26

6251000000 POLIZA CAUCION COLEGIADOS	21.059,56	22.200,00	-1.140,44	7,25	6,63
6252000000 SEGURO MULTIRRIESGO OFICINA	496,37	500,00	-3,63	0,17	0,15
6260000000 SERVICIOS/GASTOS BANCARIOS	0,00	500,00	-500,00	0,00	0,15
6260000001 GASTOS BANCARIOS ARQUIA	102,40	0,00	102,40	0,04	0,00
6260000003 GASTOS BANCARIOS BANKIA	76,50	0,00	76,50	0,03	0,00
6260000004 GASTOS BANCARIOS CAJA RURAL	72,00	0,00	72,00	0,02	0,00
6270000000 ACTOS DE REPRESENTACION J GOBIERNO	5.450,75	5.000,00	450,75	1,88	1,49
6271000000 CENA DE HERMANDAD	5.407,06	6.000,00	-592,94	1,86	1,79
6272000000 CAFES DE COMARCA	0,00	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,30
6275000000 PRENSA Y OTROS MEDIOS	0,00	15.000,00	-15.000,00	0,00	4,48
6275000001 EDITORIAL PRENSA ALICANTINA	4.719,00	0,00	4.719,00	1,63	0,00
6275000002 ES RADIO	2.420,00	0,00	2.420,00	0,83	0,00
6275000003 DIRECCION MARKETING (THE WEAVER)	8.905,12	0,00	8.905,12	3,07	0,00
6275000004 MONTGORADIO	217,80	0,00	217,80	0,08	0,00
6277000000 MANT. WEB Y MARKETING DIGITAL	0,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	1,79
6277000001 INFOSOLUTION	6.589,43	0,00	6.589,43	2,27	0,00
6277000003 FINCAPP	3.557,40	0,00	3.557,40	1,23	0,00
6278000000 IMAGEN PROFESIONAL	808,97	1.000,00	-191,03	0,28	0,30
6281000000 RECIBOS DE LUZ	1.643,11	1.900,00	-256,89	0,57	0,57
6282000000 RECIBOS DE TELEFONO Y FAX	0,00	3.700,00	-3.700,00	0,00	1,11
6282000001 MOVISTAR	2.951,76	0,00	2.951,76	1,02	0,00
6282000002 ORANGE	626,76	0,00	626,76	0,22	0,00
6283000000 CIRCULARES Y FOTOCOPIAS	1.315,62	2.000,00	-684,38	0,45	0,60
6284000000 CORREO Y TELEGRAFOS	0,00	6.500,00	-6.500,00	0,00	1,94
6284000001 GASTOS DE CORREOS	766,84	0,00	766,84	0,26	0,00
6284000002 GASTOS MRW	1.452,24	0,00	1.452,24	0,50	0,00
6284000003 DISTPUBLIC	5.418,89	0,00	5.418,89	1,87	0,00
6284000004 UNIPOST	612,80	0,00	612,80	0,21	0,00
6285000000 GASTOS DE COMUNIDAD	1.516,00	2.000,00	-484,00	0,52	0,60
6286000000 SERVICIOS DE LIMPIEZA	4.900,84	5.615,00	-714,16	1,69	1,68
6287000000 MATERIAL DE OFICINA	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00	1,19
6287000001 LA PAPELERIA	96,85	0,00	96,85	0,03	0,00
6287000005 STAPLES KALAMAZOO	692,28	0,00	692,28	0,24	0,00
6288000000 MATERIAL SERVICIO A COLEGIADOS	165,75	300,00	-134,25	0,06	0,09
6290000000 CURSOS DE FORMACION O.HABILITADOS	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00	1,19
6291000000 CURSOS/CHARLAS DE FORMACION	1.560,09	7.000,00	-5.439,91	0,54	2,09
6292000000 CURSO FRANCISCO BROTONS	70,00	0,00	70,00	0,02	0,00
6294000000 TALLERES RCSAF	0,00	7.609,00	-7.609,00	0,00	2,27
6295000000 SUSC. PRENSA, B.O. y B.D.	0,00	3.400,00	-3.400,00	0,00	1,02
6295000001 SEPIN	865,20	0,00	865,20	0,30	0,00
6295000002 PRENSA DIARIA	430,75	0,00	430,75	0,15	0,00
6296000000 ASOCIACIONES (UPA Y OF. Y DESP.)	400,00	400,00	0,00	0,14	0,12
6297000000 MENORES O GENERALES	817,49	2.000,00	-1.182,51	0,28	0,60
6298000000 GASTOS IMPREVISTOS	1.226,00	1.000,00	226,00	0,42	0,30
6299000000 CURSO DE MEDIACION CIVIL,MERC. E IN	0,00	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,90
6300000000 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0,00	200,00	-200,00	0,00	0,06
6310000000 OTROS TRIBUTOS/IBI	777,35	800,00	-22,65	0,27	0,24
6400000000 SUELDOS Y SALARIOS	65.074,83	65.800,00	-725,17	22,41	19,65
6420000000 SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	-168,69	19.900,00	-20.068,69	-0,06	5,94
6490000000 ASIGNACION PRESIDENTE	10.699,86	10.700,00	-0,14	3,68	3,20
6491000000 ASIGNACION SR. SECRETARIO	3.400,00	3.400,00	0,00	1,17	1,02
6492000000 ASIGNACION SR. TESORERO	1.000,00	1.000,00	0,00	0,34	0,30
6493000000 DESPLAZAMIENTOS Y GTOS. REPRESENT.	4.756,31	4.000,00	756,31	1,64	1,19
DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS	-6.024,23	0,00	-6.024,23	-2,07	0,00

## BALANCE DE SITUACIÓN

Cuentas	ACTIVO	Ejercicio 2.018
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>330.179,64</b>
	I. Inmovilizado Intangible	20.249,79
203,2803	3. Patentes, Licencias, Marcas y Similares	7.562,92
206	5. Aplicaciones Informaticas	12.686,87
	II. Inmovilizado Material	109.929,85
210,211,281	1. Terrenos y Construcciones	18.089,20
215,216,217	2. Instalac. Tecnicas, Maquinaria y Utillaje	91.840,65
	V. Inversiones Financieras L.P.	200.000,00
250	1. Instrumentos de Patrimonio	200.000,00
26	5. Otros activos financieros	0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>278.726,11</b>
	II. Existencias	8.927,27
30	1. Comerciales	8.927,27
	III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Cobr	25.932,57
44	3. Deudores Varios	25.886,08
4700,472,473	6. Ret. y pagos a cta. Admones.Publicas	46,49
	VII. Efectivo y Otros Activos Liquidos	243.866,27
570,572	1. Tesoreria	243.866,27
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>608.905,75</b>

Cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2.018
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>398.675,78</b>
	A1) Fondos Propios	398.675,78
	I. Fondo Social	433.626,08
101	1. Fondo Social	433.626,08
	V. Resultados de Ejercicios Anteriores	-28.926,07
121	2. Resultados de Ejercicios Anteriores	-28.926,07
6,7,129	VII. Resultado del Ejercicio	-6.024,23
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>197.574,26</b>
	II. Fianzas Constituidas	197.574,26
180,185	5. Fianzas Constituidas	197.574,26
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.655,71</b>
	III. Deudas a Corto Plazo	-993,00
555	5. Partidas pendientes de aplicación	927,00
513	6. Deudas Caución	-1.920,00
	V. Acreedores Varios y Otras a Pagar	13.648,71
41	3. Acreedores por prestación de servicios	5.776,31
4750,4751,476,477	6. Otras Deudas Administraciones Publicas	7.872,40
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>608.905,75</b>

## 6. CURSOS/CHARLAS/JORNADAS.

### **CHARLA SOBRE “LA COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE EL ADMINISTRADOR Y LOS VECINOS-LA GESTIÓN DE QUEJAS” 5ª PARTE.**

Impartida por Minuesa Coaching: D<sup>a</sup>. Amanda Martínez-Minuesa Salmero y D. Sergio Martínez-Minuesa Salmero, en el que se trató el tema “La comunicación eficaz entre el administrador y los vecinos-La gestión de quejas”, con el objetivo de aplicar las técnicas en PNL en la gestión de quejas de los vecinos que acuden a las oficinas del Administrador de Fincas.



### **JORNADA SOBRE “LA ENTRADA EN VIGOR DEL REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS”.**

Debido a la importancia y repercusión de la promulgación del nuevo Reglamento Europeo de protección de Datos, se organizó una Jornada informativa bajo el título “La entrada en vigor del Reglamento de protección de datos”, impartida por Begalvi Asesores Legales.



### **JORNADA “INNOVATIME”.**

El Colegio y la empresa Altatec Sistemas, S.L., organizó un interesante Taller bajo el título “INNOVATIME; productividad innovadora para Administradores de Fincas, las 8 estrategias infalibles para mejorar el rendimiento diario del despacho del Administrador de Fincas Colegiado”, orientado a combatir y convertir en productivo el tiempo de trabajo.

### **JORNADA TÉCNICA “ACCESIBILIDAD EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS”.**

El Colegio en colaboración con COCEMFE Alicante, organizó una Jornada Técnica, impartida por D<sup>a</sup>. Mayka Sánchez (Arquitecta Técnica responsable del Área de Accesibilidad de COCEMFE Alicante), que trató el tema “Accesibilidad en Edificación, Pública Concurrencia y Medio Urbano”.



### **TALLER PRÁCTICO DE ROLE PLAYING SOBRE MEDIACIÓN VECINAL.**

Interesante Taller práctico de role playing, impartido por D<sup>a</sup>. Lydia Esteve González, y como colaborador D. Miguel Ángel Martínez Martínez, en el que se trató el tema “Análisis práctico de las habilidades y técnicas mediadoras en una Mediación vecinal”, computándose las horas como formación continua del mediador previsto en el artículo 6 del R.D. 980/2013.



## **CHARLA SOBRE “ASPECTOS PRÁCTICOS PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS”.**

Impartida por D. Germán Corredor Sáez, de la empresa Lecce Consultores, S.L. y Administrador de Fincas colegiado, en el que se trató el tema “Aspectos prácticos para la Aplicación de Reglamento General de Protección de Datos”, cuyo contenido fue práctico y con la finalidad de trasladar las novedades del Reglamento y cómo afecta al trabajo de los Administradores de Fincas, así como de resolver dudas sobre su aplicación.



## **CHARLA “RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS. PRESENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO”**

Impartida por D. Francisco José Arnaldos Jiménez (Coordinador de la Subcomisión Deontológica profesional del consejo General de Colegios de Administradores de fincas de España) y D<sup>a</sup>. Alicia Oliver Vidal, (Directora de la Comisión Deontológica y Disciplinaria del Colegio de Administradores de Valencia y Castellón), en el que se trataron los temas “Código Deontológico de los Administradores de Fincas. Si mejora la ética Profesional, ¿Mejora la profesión?” y “Responsabilidad Penal y Civil de los Administradores de Fincas”.

## **JORNADA SOBRE “EL PLAN DE VIVIENDA 2018-2021. AYUDAS ECONÓMICAS A LA REHABILITACIÓN”.**

Impartida por D<sup>a</sup>. Isabel Pomer, Jefa del Servicio Territorial de Vivienda de Alicante, en el que se trató el tema “El Plan de Vivienda 2018-2021. Ayudas económicas a la Rehabilitación”, el objetivo de la Jornada fue de dar a conocer las bases reguladoras del Programa de fomento de Rehabilitación Edificatoria.



### **TALLER “INNOVATIME”.**

El Colegio y la empresa Altatec Sistemas, S.L., organizó un interesante Taller bajo el título “INNOVATIME; productividad innovadora para Administradores de Fincas, las 8 estrategias infalibles para mejorar el rendimiento diario del despacho del Administrador de Fincas Colegiado”, en esta ocasión en Benidorm, orientado a combatir y convertir en productivo el tiempo de trabajo.

### **JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL GRAN SIMULACRO SÍSMICO “TORREVIEJA 2018”.**

Jornada Técnica de presentación del gran Simulacro Sísmico “Torrevieja 2018”, donde se propuso activar el Plan especial del Riesgo Sísmico para evaluar determinados recursos, capacidades y prácticas de respuesta a la emergencia sísmica, bajo la dirección de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE).

## **7. EVENTOS COLEGIALES.**

### **CENA DE HERMANDAD DE COAFA**

El día 23 de noviembre, se celebró, un año más, la tradicional cena de hermandad del Colegio. Este encuentro de confraternización, nos ofreció la posibilidad de estrechar lazos personales entre profesionales de toda la provincia, en el transcurso de una agradable velada, ya que uno de nuestros objetivos es el de podernos reunir al menos una vez al año en un ambiente distendido, de confianza y camaradería.

Se contó con la presencia de D. José Sales, Presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunidad Valenciana, D. Enrique García-Chamón, magistrado de la Audiencia Provincial, y D. Luis Delgado de Molina, asesor jurídico del Colegio. Entre otros invitados, se contó con la presencia de Magistrados de la Audiencia de Alicante.

En el acto se hizo un reconocimiento a los colegiados que con su esfuerzo y dedicación, han permanecido 25 años en nuestro Colegio, entregándoles un diploma y una insignia de plata.

Por parte de D. Augusto F. Soler, presidente del Colegio, hizo un reconocimiento al anterior homónimo en el cargo D. Eliseo Mogica, por sus años de trabajo en el Colegio.



## **JORNADA DE PÁDEL**

Organizada por el Colegio tuvo lugar la “II Jornada de Pádel”, cuyo objetivo fue compartir una Jornada lúdico deportiva entre compañeros/as y familiares en un ambiente distendido y de ocio.



## **COAFA EN LA INSTITUCIÓN FERIAL ALICANTINA IFA**

IFA cedió a COAFA un stand propio totalmente gratuito con motivo de las Ferias FIRAMACO, FIRAHOOGAR y KIDS&CO, en el cual se pudo promocionar y poner en valor la profesión de todos los administradores de fincas colegiados.

Con esta acción el Colegio pretende tener más implantación tanto en el tejido económico, así como en el ámbito social, convirtiéndose en una marca de prestigio y profesionalidad.

## **8. COLABORACIONES DEL COLEGIO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONES.**

### **COLABORACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL.**

Desde la Unidad Central de Participación Ciudadana, a través de nuestro Consejo General, se ha colaborado con la Policía Nacional, informando y dando traslado a nuestros colegiados de dos campañas de prevención que se llevaron a cabo, sobre “robos en viviendas” y “compra segura en internet”, cuyo conocimiento podía resultar muy útil para la ciudadanía en general.

A tal efecto, se trasladó información al respecto adjuntando trípticos, guía y fichas prácticas en el que se recogían las medidas de prevención a adoptar, los derechos, consejos y recomendaciones que debe tener en cuenta la ciudadanía en general.

### **COLABORACIÓN CON COCEMFE.**

Se colaboró con COCEMFE Alicante, Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la provincia de Alicante, organizando una Jornada técnica para informar de la actual normativa de accesibilidad, ayudas o subvenciones y soluciones constructivas para las comunidades de propietarios.

### **COLABORACIÓN SIMULACRO SÍSMICO TORREVIEJA 2018.**

El Ayuntamiento de Torrevieja invitó, a participar a COAFA en la Jornada del simulacro sísmico Torrevieja 2018, para poner en valor la importancia del administrador como agente social imprescindible en la divulgación de información y para la sociedad en general en caso de que hubiese un terremoto.

### **COLABORACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA EN ALICANTE.**

Se informó a los colegiados de la información remitida por la Delegación de la Agencia Tributaria en Alicante, de la sesión informativa denominada **“NOVEDADES EN DECLARACIONES INFORMATIVAS 2018 Y OTRAS NOVEDADES RELEVANTES PARA 2019”**.

## **9. CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

### **CONVENIO CON EMPRESAS COLABORADORAS.**

Entre los fines del Colegio se encuentra la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados. Para el efectivo cumplimiento de dicha finalidad, es función propia de COAFA organizar actividades y servicios de carácter profesional formativo, cooperativo y otros análogos que sean de interés para nuestros colegiados.

En 2018 se llevó a cabo la firma de acuerdos de colaboración con 4 empresas; con el interés de establecer una colaboración, en aras a dar un mejor servicio a los Administradores de Fincas colegiados de la provincia, acercándoles a aquellas empresas que, por su conexión directa con la profesión, puedan serles de interés.

Asimismo, en la APP del Colegio se han anunciado 19 empresas durante 2018.

### **CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ALICANTE.**

Se sigue manteniendo el Convenio de Colaboración suscrito el 21 de marzo de 2016, el cual recoge el interés mutuo de colaboración entre ambas instituciones al amparo y desarrollando el Acuerdo entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de 16 de octubre de 2013 para el fomento de la colaboración en los ámbitos de la Certificación Energética, la Inspección Técnica, el Informe de Evaluación, patologías, mantenimiento y rehabilitación de edificios, y los proyectos necesarios.

### **CONVENIO CON LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (FEMPA).**

Se sigue manteniendo el Convenio de Colaboración suscrito el 20 de noviembre de 2015, entre el Colegio y la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante, FEMPA.

Los objetivos de este Convenio son, entre otros, estrechar relaciones, aunar esfuerzos, planificar y desarrollar diversas acciones, entre ellas, prestar asesoramiento técnico en materias convergentes a ambos colectivos, prestar asesoramiento en materia de subvenciones para renovar luminarias comunitarias u otro tipo de actuaciones financiables y realizar cursos técnicos específicos a nuestros colegiados o inclusión en los cursos genéricos de algún apartado específico para los colegiados o sus proveedores.

### **CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEÚTICOS DE ALICANTE.**

En virtud del Convenio suscrito el 13-10-15, con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alicante, se siguen manteniendo las condiciones para que los colegiados que necesiten realizar los análisis pertinentes para verificar el cumplimiento de la Reglamentación Técnico-sanitaria en vigor, puedan seguir confiando el agua de las Comunidades de Propietarios que administran a la garantía del Laboratorio de Análisis del Colegio Oficial de Farmacéuticos, que cuenta con el personal técnico y las infraestructuras necesarias para la realización de Análisis Químicos y Microbiológicos de todo tipo de aguas potables procedentes de red de distribución o de depósitos, aguas de piscinas, aguas procedentes de filtraciones, y estudios de agresividad de agua (sistemas descalcificadores y de ósmosis inversa), así como análisis de legionella.

### **CONVENIO CON EL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.**

Se mantiene el Convenio suscrito el 22 de mayo de 2013 por el Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante (COITIA), D. Antonio Martínez-Canales, y el Presidente del Colegio de Alicante, D. Eliseo Mogica, con el objetivo de lograr la máxima garantía y calidad en el proceso de obtención de la certificación de eficiencia energética de los edificios existentes y en el que se recoge la voluntad e intención de las partes de colaboración entre ellas como un primer paso para una posible y futura colaboración más estrecha entre COITIA y COAFA.

### **CONVENIO CON AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, E.M..**

Se mantiene el Convenio que fue suscrito el 9 de mayo de 2012, entre AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, E.M. y el Colegio, el cual tiene por objeto la colaboración entre ambas partes para facilitar las gestiones administrativas relacionadas con el servicio del agua potable u otros servicios de Aguas de Alicante, así como para difundir información relativa a productos y servicios, así como campañas de comunicación de interés general para el colectivo, relacionadas con el servicio.

En virtud de este Acuerdo, los Administradores de Fincas colegiados en este Territorial, gozaran de mayores ventajas y facilidad para las gestiones que requieran efectuar entre las que podemos señalar la habilitación de un sistema especial que otorga un tratamiento preferente a nuestros colegiados, con el fin de agilizar los trámites y evitar esperas en dependencias de la misma y asimismo les sería asignado un Gestor personalizado, que actuaría como interlocutor.

Asimismo, Aguas de Alicante facilitaría una única clave de acceso para poder acceder a la oficina “online”, a través de los servicios interactivos de Aguas de Alicante, que permitiría que se puedan centralizar los trámites de las Comunidades de Propietarios y Propiedad Vertical que administran, permitiéndoles la consulta y gestión de forma conjunta de las mismas.

### **CONVENIO CON BANCSABADELL PROFESSIONAL, S.A.U., Y BANCO DE SABADELL, S.A..**

Se mantiene el Convenio de Colaboración suscrito el 11 de noviembre de 2010, entre el Colegio y las entidades BANCSABADELL PROFESSIONAL, S.A.U., y BANCO DE SABADELL, S.A. el cual se ha estimado beneficioso tanto para esta Corporación, como para nuestros colegiados y las Comunidades administradas por los mismos, y en el que ambas partes plasmaron su voluntad para promover todo aquello que suponga el ofrecimiento a los colegiados, de las condiciones financieras y servicios adecuados a sus necesidades profesionales y personales con unas condiciones preferenciales.

### **CONVENIO CON LA A.E.A.T..**

Se mantiene el Convenio de colaboración suscrito el 3 de diciembre de 2002 con la A.E.A.T., en virtud del mismo, el Colegio ha venido dando traslado puntualmente de toda la información de interés facilitada por dicha Agencia y asimismo, de las comunicaciones sobre las sesiones informativas organizadas por la misma.

### **CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA E IBERCAJA BANCO S.A..**

Se mantiene el Convenio de colaboración entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunidad Valenciana e IBERCAJA BANCO S.A., con el objetivo de facilitar a los Administradores de Fincas colegiados de la Comunidad Valenciana el acceso a determinados productos y servicios, en condiciones beneficiosas y en la línea de preferencialidad que se pretende con la firma de Convenios con entidades bancarias, el cual estimamos provechoso para nuestros colegiados y las Comunidades administradas por los mismos. Entre la amplia gama de productos y servicios ofrecidos se encuentra el préstamo para reformas dirigido a comunidades de propietarios.

### **CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

Se mantiene el Convenio de colaboración suscrito el 5 de septiembre de 2015, con el objetivo de la cooperación entre ambas instituciones para colaborar en el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de conservación y rehabilitación edificatoria y energética, haciendo hincapié en las buenas intenciones que impulsan a ambas partes a su suscripción y la importancia que supone la colaboración entre Colegios y Consejos de ambos colectivos en temas de importancia para la sociedad.

## **CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EL COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

Se mantiene el Convenio de colaboración suscrito el 8 de junio de 2015 entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunidad Valenciana y el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana suscribieron un Convenio para colaborar en el mantenimiento, evaluación y rehabilitación de edificios, además de la promoción de estas actuaciones entre los públicos más sensibles y el conjunto de la sociedad.

Este Convenio contempla el implementar mecanismos que contribuyan a la puesta en marcha de las obras de mantenimiento de edificios e instalaciones, tanto de nueva construcción como ya existentes, reforzar el cumplimiento de la Inspección Técnica de Edificios, elaboración de Informes de Conservación del Edificios, Certificados de Eficiencia Energética, de Informes de Accesibilidad y el nuevo modelo de Informe de Evaluación de los Edificios, con arreglo a las exigencias que establece la legislación vigente, en materia de rehabilitación, regeneración y renovaciones urbanas.

## **CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y CAJA DE ARQUITECTOS (ARQUIA).**

Se mantiene el Convenio de colaboración que fue suscrito el 6 de febrero de 2015, entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunidad Valenciana y CAJA DE ARQUITECTOS (ARQUIA), con el objetivo de facilitar a los miembros del colectivo el acceso a determinados productos y servicios, en condiciones beneficiosas y en la línea de preferencialidad que se pretende con la firma de Convenios con entidades bancarias, el cual estimamos provechoso para nuestros colegiados y las Comunidades administradas por los mismos.

## **10.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

### **ARTÍCULOS PUBLICADOS EN PRENSA.**

En la sección del Dominical el Diario Información de 28-01-18, publicó una entrevista a D. Eliseo Mogica Serrano (Presidente de COAFA hasta mayo 2018) sobre Gestión y Mantenimiento de Comunidades, bajo el título “Estamos preparando una guía de la vivienda turística para propietarios”.

Con fecha 03-06-18, en la sección del Dominical del Diario Información se publicó un artículo de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Rodríguez Martínez (Vicepresidenta 1<sup>a</sup> de COAFA), en el especial Mediación titulado “IMCOAFA: Instituto de Mediación del Colegio de Administradores de fincas”, en el que se destacó que la mediación es muy positiva en las comunidades pues fortalece las relaciones humanas rotas o deterioradas.

En el Especial de Colegios Profesionales del Diario Información de fecha 15-07-18, se publicó un artículo de la Asesora Jurídica del Colegio, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Delgado de Molina, titulado “Las Comunidades de vecinos frente a las viviendas turísticas”, en el que señaló que sólo las comunidades que tengan en su título constitutivo la prohibición del desarrollo de tal actividad, van a poder evitarla antes de que la misma de comienzo.

El 28-07-18, el Diario Información hizo eco de la nueva Junta de Gobierno, encabezada por D. Augusto F. Soler Cortés como Presidente de COAFA.

Con fecha 05-08-18, el Diario Información publicó una entrevista con el nuevo Presidente de COAFA D. Augusto F. Soler Cortés, en la cual se destacó la formación continua de los colegiados, la reforma de la LPH, la ocupación de viviendas, viviendas turísticas y el instituto de Mediación IMCOAFA.

La sección del Dominical del Diario Información de 09-12-18, publicó un reportaje titulado “Líos de vecindad”, en el que se hizo referencia a los diversos conflictos motivados por la convivencia en las Comunidades de vecinos, en el que se hace referencia a COAFA.

### **INTERVENCIONES EN RADIO.**

El Colegio mantiene el espacio radiofónico de ES RADIO Elche, cuyas ondas llegan a Elche, Santa Pola y la Vega Baja, que lleva por título “Tu administrador de fincas Colegiado responde”, donde cada semana, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de Alicante y compañeros colegiados responden a las preguntas de los oyentes.

Igualmente, se mantiene el radiofónico en Montgo Radio en la Marina Alta, donde todos los colegiados de la zona que estén interesados pueden participar en el programa.

## **11.- PÁGINA WEB/REDES SOCIALES/FACEBOOK/BLOG COAFA.**

### **PÁGINA WEB/APP COAFA.**

Referente a la Web de COAFA, además de las habituales actualizaciones en contenido en lo referente a circulares, noticias, programas de radio, agenda de formación, etc. se van incluyendo novedades y mejoras, tanto en el diseño, como en los contenidos, con una estructura que permite el fácil acceso a los apartados más usuales.

En cuanto a la APP de COAFA, igualmente se van realizando mejoras con el propósito de mejorar la interacción con los colegiados, en la que se puede en cualquier momento tener acceso a toda la información que genera el Colegio tanto a nivel de legislación, noticias, circulares, cursos, asesorías, etc..

### **FACEBOOK**

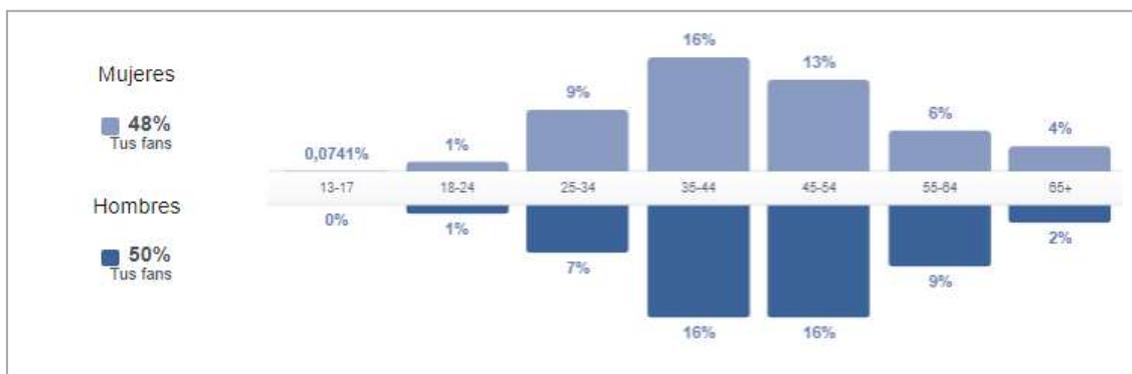
Durante el año 2018, en Facebook se ha pasado de 1.238 a 1.314 seguidores.



### **EVOLUCIÓN DE LOS “ME GUSTA” DE LA PÁGINA**

Nuevos seguidores 2018: + 103 (aumento del 8,4%).

## PORCENTAJE DE SEGUIDORES POR EDADES Y SEXO



Ciudad	Tus fans
Alicante, Comunidad V...	344
Elche, Comunidad Vale...	93
Valencia, Comunidad V...	52
Benidorm, Comunidad ...	50
Madrid, Comunidad de ...	47
Torre Vieja, Comunidad ...	31
Alcoy, Comunidad Vale...	30
Málaga, Andalucía, Es...	20
Santa Pola, Comunida...	20
San Juan de Alicante, ...	19

## TWITTER

Durante el año 2018, en Twitter se ha pasado de 1.082 a 1.226 seguidores. Nuevos seguidores 2018: + 144 (aumento del 13,3%).

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, mediante la que se efectúa modificación de la Ley 2/1974, de 13 de Febrero, sobre Colegios Profesionales, en cuyo artículo 11 se establece para las organizaciones colegiales sujetas al principio de transparencia en su gestión, la elaboración de una Memoria Anual, en cuyo cumplimiento se redacta la presente Memoria Anual de 2018 del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Alicante y su provincia.